



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN Y CURSO SELECTIVO, TUNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UN FUNCIONARIO DE CARRERA PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIAL DE POLICIA LOCAL, GRUPO C1, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2017.

En la sala de Juntas del departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid) sita en el centro polifuncional de la calle Batres, número 3, de dicha localidad, siendo las nueve horas del nueve de noviembre de dos mil veintiuno, se reúne y constituye el tribunal calificador, según lo dispuesto en el punto tercero del acta levantado en la segunda sesión, celebrada el día 18 de Octubre de 2021, compuesto en el día de hoy por:

- El Presidente Titular: Victor Muñoz Núñez, Inspector de Policía Local de Pozuelo de Alarcón
- 1er Vocal Gerardo Torres Vallejo, Inspector de Policía Local de Collado Villalba
- 2º Vocal Julio Baragaño Martín, Suplente de Ismael Illán Caballero Subinspector de Policía Local de Majadahonda
- 3er Vocal Jesús Serrano Pérez Subinspector de Policía Local de Boadilla del Monte

Ausentes:

- D. José Antonio Entizne Herrero, cuarto Vocal titular, y Dª Concepción Gómez Fernández, cuarta vocal suplente.

Asiste también como asesor:

- D. José María Nogales Laguna Subinspector de Policía Local de Arroyomolinos.

Personándose en la sala, a la hora indicada más arriba, Doña Julia Morales, funcionaria del departamento de Recursos Humanos, da traslado a este Tribunal de los escritos de renuncia presentados tanto por el Secretario Titular, D. Antonio López Gómez como su suplente Dª Cristina Cañas Seoane de formar parte de este Tribunal, por motivos expuestos en escrito dirigido a la Sra. Alcaldesa, con número de registro del registro general de entradas 25940/2021 de fecha 05/11/2021 y del registro de solicitudes de personal con número 2234/2021 de fecha 08/11/2021 respectivamente.

Siendo las 9.30h el Tribunal, y tras dar un tiempo prudente y no habiéndose personado ninguno de los Secretarios, ni Titular ni suplente, se levanta el correspondiente acta, para dejar constancia de la decisión de este Tribunal, consistente en anular la prueba prevista para hoy, ejercicio supuesto práctico, hasta la resolución del recurso interpuesto tanto por el Secretario Antonio López, y la Secretaria Suplente Cristina Cañas, hasta el nombramiento de un nuevo Secretario, para la composición legal del Tribunal, con la finalidad de poder finalizar el proceso de oposición evitando un perjuicio mayor a los aspirantes que ya han superado la primera prueba.



Los aquí reunidos consideran que no se debe admitir ninguno de los recursos interpuestos, ni por el Secretario Titular ni suplente, al considerar que el recurso no está lo suficientemente fundamentado legalmente, dicho esto con todos los respetos, y sin entrar en el fondo de la cuestión, para llevar a buen término la oposición ya iniciada.

Igualmente la funcionaria, Julia Morales, informa de unas alegaciones presentadas por el aspirante D. Jose Javier Sanchez García, en cuanto a la falta de puntuación en el concurso de méritos, que a su entender no se le ha valorado un curso que tendría una puntuación adicional de 0.10 puntos. El Tribunal considera, posponer la comprobación de dichas alegaciones hasta estar constituido legalmente.

Que siendo las 10:30 horas, hora a la que se convocó a los aspirantes para la realización de la prueba de supuesto práctico, se personan los tres aspirantes que han superado la primera prueba, siendo informados in situ, de la situación sobrevenida y comunicándoles que en cuanto haya una nueva fecha de examen se les notificará de manera inmediata por los medios oficiales.

Siendo las once horas del día señalado al comienzo, el Sr. Presidente ordena el levantamiento de la sesión, a lo que se procede de inmediato. Una vez redactada esta acta, será firmada por los presentes, en señal de conformidad con su contenido.


Presidente,


Víctor Muñoz Núñez

Primer Vocal,


Gerardo Torres Vallejo

Segundo Vocal suplente


Julio Baragaño Martín

Tercer Vocal,


Jesús Serrano Pérez